

El señala como concepto de evento adverso a “aquel que genera daño al paciente, después de que éste ingresa a una institución médica y está relacionado más con el cuidado proveído que con la enfermedad de base.

Según un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Clínicas de la Universidad Nacional de Colombia y por el grupo de Evaluación de Tecnologías y Políticas en Salud, la mortalidad asociada a los eventos adversos es cercana al 6%.

Sin embargo, hay que aclarar que no toda complicación es un evento adverso. “Por ejemplo, un paciente que presenta un cuadro de dolor abdominal secundario a apendicitis complicada con peritonitis, debido a que acudió tardíamente al hospital y tomó analgésicos auto formulados, es considerado una complicación de la enfermedad de base y no un evento adverso.

En cambio, el caso de un paciente que acude tempranamente con un cuadro de dolor abdominal causado por apendicitis y que debido a una dificultad técnica durante la cirugía es sometido a la extracción de un órgano adyacente, sería considerado un evento adverso.

Una infección intra hospitalaria, una reacción alérgica a un medicamento o una caída son otros ejemplos de eventos adversos. Sin embargo, un importante porcentaje de estos no son prevenibles o evitables.

Para el efecto, la Junta de Beneficencia de Guayaquil desarrolla un Taller, los días 29 y 30 de Octubre del 2012, en el Hospital de Niños Roberto Gilbert, con la presencia de cerca de 50 profesionales de sus hospitales: Luis Vernaza, Gineco Obstétrico Enrique C. Sotomayor, de Niños Roberto Gilbert y el Instituto de Neurociencias, así como altos funcionarios, para una capacitación que permita prevenir y evitar estos eventos adversos con sus pacientes.

El Taller es dictado por la Dra. Zulma Ortiz, de nacionalidad Argentina, quien es Jefa del Área

Investigación y Docencia del Centro de Investigaciones Epidemiológicas, de la Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires y Consultora Nacional en Salud Pública por UNICEF. Investigadora visitante del CEDES, Centro de Estudios de Estado y sociedad. El Taller se lo imparte en el horario de 09H00 a 15H00 con un receso a las 10H30.